

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

CONCEJO ABIERTO DE TOLLO**CVE-2015-308** *Aprobación definitiva de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Tollo para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el siguiente resumen por capítulos de los mismos:

EJERCICIO 2010**INGRESOS**

3.TASAS Y OTROS INGRESOS	700,00 €
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.400,00 €
TOTAL INGRESOS	5.100,00 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.085,00 €
3.GASTOS FINANCIEROS	15,00 €
TOTAL GASTOS	5.100,00 €

EJERCICIO 2011**INGRESOS**

3.TASAS Y OTROS INGRESOS	700,00 €
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	855,00 €
5.INGRESOS PATRIMONIALES	3,00 €
TOTAL INGRESOS	1.558,00 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.543,00 €
3.GASTOS FINANCIEROS	15,00 €
TOTAL GASTOS	1.558,00 €

EJERCICIO 2012**INGRESOS**

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750,00 €
TOTAL INGRESOS	750,00 €

GASTOS

3.GASTOS FINANCIEROS	30,00 €
TOTAL GASTOS	30,00 €

EJERCICIO 2013**INGRESOS**

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	850,00 €
TOTAL INGRESOS	850,00 €

GASTOS

3.GASTOS FINANCIEROS	30,00 €
TOTAL GASTOS	30,00 €

EJERCICIO 2014**INGRESOS**

4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	860,00 €
TOTAL INGRESOS	860,00 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	860,00 €
TOTAL GASTOS	860,00 €

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Tollo, 5 enero de 2015.
La presidenta,
Inmaculada Prado Haza.

2015/308

CVE-2015-308